

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil ocho, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

SERGIO AYALA JASSO	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL
RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS	TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:-----

**ACUERDO-01/COPESEP/261108.-** En vigilancia al cumplimiento de la Meta 2 del Programa Operativo Anual de la Unidad del Servicio Electoral Profesional aprobado para el año en curso, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprueban por unanimidad de votos el solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad Administrativa en comento, un reporte por escrito del estado que guarda el proceso de aprobación del “Proyecto de Catálogo de Puestos, Cargos y Perfiles del Instituto Electoral del Estado”, ya que según el Programa mencionado la Meta finalizó desde el treinta de mayo de dos mil ocho, lo anterior para remitirse a esta Comisión permanente el día dos de diciembre del presente año.-----

**ACUERDO-02/COPESEP/261108.-** En vigilancia al cumplimiento de la actividad 6.2.1 del Programa Operativo Anual 2008 de la Unidad del Servicio Electoral Profesional y una vez realizadas las observaciones por parte de la Presidencia de esta Comisión Permanente al ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, se aprobó por unanimidad de votos el sugerir al Encargado del Despacho de la Unidad Administrativa en comento, que una vez analizadas las referidas observaciones, se remita a los integrantes de este Cuerpo Colegiado para su consideración, siempre y cuando el cumplimiento de los plazos establecidos en el Programa Operativo mencionado no se vean afectados, de tal manera que la remisión a la instancia correspondiente para su consideración y eventual aprobación siga apegada al cronograma preestablecido.-----

**ACUERDO-03/COPESEP/261108.-** En vigilancia al cumplimiento de la Meta 8 del Programa Operativo Anual de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos el solicitar al Encargado del Despacho de la Unidad Administrativa en comento, remita a este Órgano Auxiliar, a más tardar el día dos de diciembre del año en curso, el análisis FODA correspondiente a la Meta en cuestión y mencionado en el “INFORME EJECUTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, DESARROLLADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2008”, que fue circulado el día cinco de noviembre del presente año mediante memorándum número IEE/USEP-1009/08.

**ACUERDO-04/COPESEP/261108.-** En vigilancia al cumplimiento del ACUERDO-04/COPESEP/221008 tomado por esta Comisión Permanente en Sesión Ordinaria de fecha veintidós de octubre del presente año y una vez revisada la página de internet oficial de este Organismo Electoral, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos el sugerirle al Encargado del Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, realice los trabajos tendientes a la inclusión de la Coordinación de Comunicación Social, la Coordinación de Informática, la Coordinación Financiera y Recursos Materiales dentro del apartado de “ESTRUCTURA ORGÁNICA” del mencionado sitio WEB, lo anterior para ser informado por escrito a este Cuerpo Colegiado a más tardar el día dos de diciembre del año en curso.-----

**ACUERDO-05/COPESEP/261108.-** En vigilancia al cumplimiento de la Actividad 2 del PROYECTO DE CRONOGRAMA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REFORMA DEL ESTATUTO DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, remitido a esta Comisión Permanente mediante memorándum número IEE/USEP/201/08 de fecha 15 de febrero del presente año, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos el solicitar al Encargado del Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, remita a más tardar el día dos de diciembre del año en curso, la propuesta del Anteproyecto de Estatuto del Servicio Electoral Profesional, que según el cronograma referido se debió remitir el pasado veinte de octubre de dos mil ocho.-----

**ACUERDO-06/COPESEP/261108.-** En seguimiento al ACUERDO-01/COPESEP/110808, tomado en Sesión Ordinaria de fecha once de agosto del año en curso y referente al “PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO”, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos el solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional un informe por escrito del estado que guarda el proceso de aprobación del mencionado instrumento, lo anterior para ser remitido a esta Comisión Permanente a más tardar el día dos diciembre del año en curso.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil ocho.-----

**CONSEJERO ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**